

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MEDICIREST CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 15h00 del día quince de marzo del año dos mil veinte, en el domicilio principal de la **Compañía MEDICIREST CIA. LTDA.**, ubicado en la Av. 24 de Mayo s/n y Av. de las Américas, en el Hospital del Rio, consultorio 201, se reúnen: la Dra. Anyi Marissa Machuca Castrellon por sus propios derechos y el Sr. Pedro José Jaramillo Jaramillo por sus propios derechos y de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía **MEDICIREST CIA. LTDA.**, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, y haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. INFORME DE GERENTE.
2. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2019.

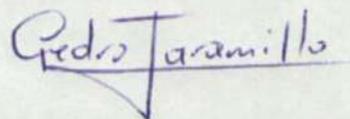
1.- INFORME DE GERENTE: La Gerencia expone que el Estado de Resultados produce una utilidad que se reflejan en el Estado de Resultados Integrales

2.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS: que en el 2019 se generó una utilidad.

La presidencia concede un receso de media hora, para elaborar la presente acta, transcurrido el tiempo se reinstala la Junta para dar lectura del Acta, la que leída es aprobada por todos los socios presentes, siendo las 15h30 horas, la presidencia da por terminada la reunión a la Junta de Socios.



Anyi Marissa Machuca Castrellon



Pedro José Jaramillo Jaramillo